



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS
Y DISCAPACITADOS A CONSECUENCIA
DEL CONFLICTO ARMADO (FOPROLYD)

**Informe de Rendición de Cuentas
Junio 2019 - mayo 2020**





ÍNDICE

| | |
|---|----|
| Introducción..... | 5 |
| Resumen Ejecutivo..... | 6 |
| Gestión Estratégica Institucional..... | 7 |
| Proyectos y programa..... | 7 |
| Servicios prestados a la población beneficiaria..... | 9 |
| Coordinación Interinstitucional..... | 26 |
| Acciones ejecutadas en marco de la emergencia por la Pandemia COVID 19..... | 27 |
| Adquisiciones y Contrataciones celebradas..... | 34 |
| Gestión financiera y ejecución presupuestaria..... | 35 |
| Logros de mayor relevancia..... | 37 |
| Resultados de Acceso a la Información..... | 42 |
| Auditorías realizadas..... | 43 |

INTRODUCCIÓN

(FOPROLYD), con el propósito de promover la transparencia Institucional, presenta el informe de rendición de cuentas, el cual muestra los resultados más significativos del período de junio 2019 a mayo 2020 de la Gestión Estratégica Institucional, como de los servicios brindados en el período a la población beneficiaria, los programas, proyectos y las coordinaciones interinstitucionales desarrollados para garantizar la entrega oportuna de las prestaciones económicas, en servicios y especies a la referida población.

Incluye también las acciones ejecutadas en el marco de la situación de emergencia por COVID-19, para dar seguimiento y atención a beneficiarios con enfermedades crónicas, compra de equipo de protección personal y de limpieza que serían necesarios para el control del virus y la readecuación de espacios físicos, las contrataciones y adquisiciones celebradas, la gestión financiera y ejecución presupuestaria, y de igual manera recopila logros de mayor relevancia alcanzados, asimismo los resultados de acceso a la información pública y auditorías realizadas. Esto permitirá que la población usuaria y público en general pueda dar seguimiento a la gestión realizada por esta Institución.

1. Resumen Ejecutivo

El presente Informe, recoge las principales actividades y logros, que FOPROLYD ha realizado y alcanzado, en aras de dar fiel cumplimiento a su mandato de ley, de garantizar el efectivo cumplimiento de los de la población beneficiaria de la institución, en el primer año de gestión del excelentísimo señor presidente de la República, Nayib Armando Bukele Ortez, en un año atípico, marcado por la transición de una administración a otra, y en especial, afectado por variables globales como la Pandemia del COVID19, que ha condicionado hasta los cimientos la cultura y realidad de los individuos como de las instituciones, independientes a su naturaleza y origen; y es este contexto que, de forma excepcional, FOPROLYD en medio de una emergencia sanitaria sumamente restrictiva –como debe ser para su efectividad- hizo esfuerzos titánicos a través de sus funcionarios y empleados, de forma domiciliar, en unidades móviles o en sus tres sedes de atención, para en este período, poder brindar atención y prestar servicios a 82,827 personas usuarias, relacionadas a beneficios económicos, inserción productiva, asesoría jurídica, otorgamiento de créditos, seguimiento y control en salud, suministro y reparación de prótesis y ortesis entre otros, así como de acceso a la información pública.

En Prestaciones Económicas, FOPROLYD atendió a 19,479 personas beneficiarias entregando un monto total \$ 45,032,013.68; así como también la entrega de la Compensación Económica Especial Adicional de fin de año, por un monto de \$ 1,901,369.57. Se entregaron 367 reintegros de Gastos Funerarios en el mismo día de presentación de las solicitudes respectivas, por el fallecimiento de personas beneficiarias con discapacidad y familiares de combatientes fallecidos, por un monto de \$241,716.14. Por otra parte, se realizó el pago de la Deuda Histórica a 3 personas beneficiarias pendientes de recibirla, por un importe global de \$2,749.32. Asimismo, se pagaron prestaciones económicas por una sola vez, por incorporación de 88 nuevas personas beneficiarias cuyo rango de discapacidad es inferior al 6%.

En servicios de atención en salud y rehabilitación se entregaron 41,985 especies a personas beneficiarias con discapacidad en todo el país y 39,310 medicamentos según su necesidad en salud, y se realizaron 558 visitas médico domiciliarias a personas beneficiarias calificadas con discapacidad total, en las cuales dependiendo de la necesidad y de conformidad a lo establecido en el Art. 26 de la Ley de FOPROLYD, se entregan referencias médicas medicamentos y/o especies por sus lesiones relacionadas directamente con el conflicto armado. En el Laboratorio de Prótesis “Aníbal Salinas” se atendió a 3,792 personas beneficiarias, a quienes se les elaboraron 89 prótesis por un monto de \$ 64,789.58, también 27 ortesis por un monto de \$ 2,485.99, se efectuaron 1,401 reparaciones por valor de \$ 55,269.31 y se elaboraron y entregaron 372 pares de calzado ortopédico por valor de \$ 28,214.01.

Para efectos de inserción productiva, a través del Programa institucional fueron entregadas 712 Unidades de Apoyos Productivos, por un monto total de \$1,503,706.80, y a través del Programa de Créditos se otorgaron 359 créditos por un monto de \$ 2,189,874.

En los momentos críticos de la Pandemia del COVID19, FOPROLYD facilitó 238 apoyos a personas beneficiarias en atención la médica, 285 de Canastas Solidarias a personas beneficiarias de FOPROLYD, y se brindaron 177 apoyo Interinstitucional para el combate a la dicha pandemia.



2. Gestión Estratégica Institucional

2.1. Proyectos y Programas

2.1.1. Programa de Apoyo a la Inserción Productiva:

FOPROLYD, a través de la Unidad de Reinserción Social y Productiva, con el objetivo de contribuir al establecimiento de las condiciones integrales que permitan la incorporación efectiva de las personas beneficiarias a la vida social y productiva del país, garantizándoles el acceso equitativo a los procesos que sean necesarios para mejorar su calidad de vida, brindó Unidades de Apoyos Productivos (UAP) a 712 nuevas personas beneficiarias y fortaleció a 68 actividades productivas, con entrega de complementos a las UAP otorgadas en años anteriores y que están camino a la sostenibilidad de las mismas, según detalle:

| UNIDADES DE APOYOS PRODUCTIVOS ENTREGADOS | | | | | |
|---|------------|-----------------------|-----------------------|------------|-----------------------|
| TIPO DE APOYO | | | DISTRIBUCIÓN POR SEXO | | |
| AGROPECUARIOS | 246 | \$547,163.46 | HOMBRES | 571 | \$ 1,201,045.37 |
| NO AGROPECUARIOS | 46 6 | \$956,543.34 | MUJERES | 141 | \$ 302,661.43 |
| TOTAL | 712 | \$1,503,706.80 | TOTAL | 712 | \$1,503,706.80 |

Para el cumplimiento de la meta descrita, la Unidad a través de sus zonas de trabajo, llevó a cabo las actividades siguientes: 1460 Evaluaciones técnicas de factibilidad de entrega de UAP; 771 Notificaciones y orientaciones sobre el proceso productivo; 1411 Capacitaciones a personas beneficiarias en relación a la actividad productiva; 712 Entregas de cheques para UAP a personas beneficiarias, y 1,762 Atenciones personalizadas brindadas a personas beneficiarias en seguimiento a la actividad productiva.



2.1.2 Fondo Rotativo para el Otorgamiento de Créditos

FOPROLYD, a través de su Programa de Créditos, asiste de manera complementaria a las acciones que procuran el establecimiento de condiciones para la incorporación de las personas beneficiarias a la vida social y productiva del país, de esta manera en el período de junio 2019 a mayo 2020, otorgó 359 créditos a 316 personas beneficiarias, de los cuales 44 se otorgaron a mujeres y 272 a hombres, en las siguientes líneas:

| CRÉDITOS OTORGADOS | | | | | |
|--------------------|------------|------------------------|-----------------------|------------|------------------------|
| LÍNEA DE CRÉDITO | | | DISTRIBUCIÓN POR SEXO | | |
| PRODUCCIÓN | 162 | \$1,000,627.54 | MUJERES | 44 | \$1,000,627.54 |
| VIVIENDA | 154 | \$ 1,189,246.89 | HOMBRES | 272 | \$ 1,189,246.89 |
| TOTAL | 316 | \$ 2,189,874.43 | TOTAL | 316 | \$ 2,189,874.43 |

Los recursos financieros para el otorgamiento de créditos provienen de fondos propios de FOPROLYD, generados por la recuperación capital e intereses en forma mensual. El Programa no tiene fecha de finalización, por lo que corresponde a FOPROLYD el seguimiento y las medidas que correspondan para la liquidez y sostenibilidad, de cara a la consecución de sus objetivos.

2.2. Servicios prestados a la Población Beneficiaria.

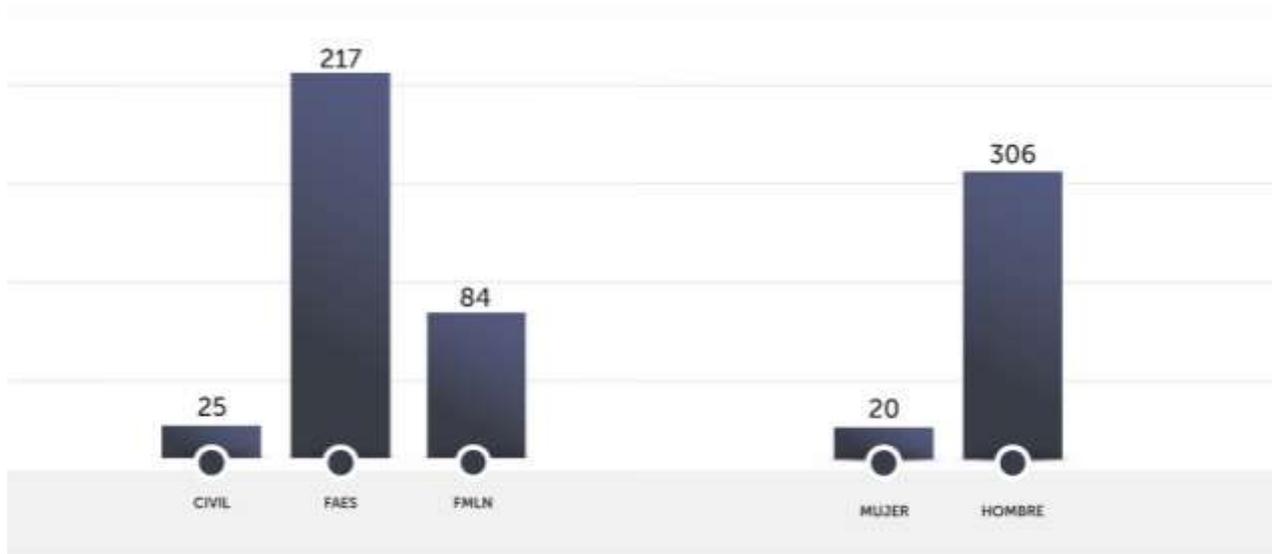
2.2.1. Atenciones brindadas por la Comisión Técnica Evaluadora (CTE):

En el marco del cumplimiento de la Ley de FOPROLYD, la Comisión Técnica Evaluadora desarrolló actividades orientadas a cumplir con los Objetivos Institucionales, brindando atenciones en la Oficina Central y en sus dos oficinas regionales, las cuales se resumen en las siguientes líneas:

- a) En la Oficina Central CTE evaluó a 263 Solicitantes de los beneficios que ofrece FOPROLYD en el período de junio de 2019 a mayo de 2020, habiendo emitido 196 referencias para evaluación con Médicos Especialistas, y para complementar el proceso se emitieron 395 requerimientos (Verificaciones de Lesión, Verificaciones Hospitalarias) con la finalidad de respaldar los dictámenes y cumplir los requisitos que la Ley establece, de acuerdo al siguiente detalle:



Además, se realizaron 326 evaluaciones en Seguimientos al Estado de Salud a los beneficiarios que lo solicitaron y que contaban con los documentos probatorios requeridos por Ley, entregándose 558 referencias médicas y emitiéndose 166 requerimientos entre Verificaciones de Lesión y Hospitalarias, lo cual se resume en los siguientes datos:



b) A nivel regional, en oficina de San Miguel (ORSAM) se brindó un total 137 atenciones entre Solicitantes y Beneficiarios, que se resumen en los siguientes datos:

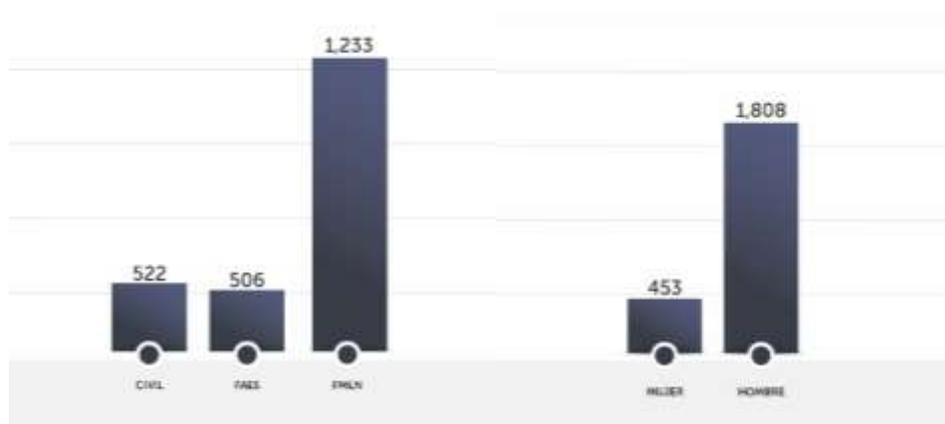


Para respaldar los procesos de evaluación de lesiones se emitió un total de 185 referencias médicas, siendo necesaria además la emisión de 141 requerimientos (Verificaciones de Lesiones y Verificaciones Hospitalarias).

- c) De igual manera, en la oficina regional de Chalatenango (ORCHAL), se brindaron 65 atenciones, habiendo emitido 59 Referencias Médicas y 158 Requerimientos (entre Verificaciones de Lesión y Hospitalarias), de acuerdo a los siguientes datos:



- d) A partir de la revisión y análisis de casos en el período, fueron emitidos 2.261 Requerimientos complementarios para la entrega de referencias médicas, verificaciones hospitalarias y verificaciones de lesión, con la finalidad de dar cumplimiento al Reglamento Especial que rige el accionar de la Comisión para la resolución de casos, que se clasifican en los siguientes datos:



- e) Con la finalidad de garantizar el proceso curativo y de rehabilitación de la población con discapacidad a consecuencia del conflicto armado de acuerdo a lo que la Ley le establece a FOPROLYD, se emitieron 1,570 Autorizaciones y Prescripciones en especies y en servicios, entre ayudas técnicas, medicamentos, procedimientos quirúrgicos y de rehabilitación, exámenes de laboratorio y de gabinete, y de aparatos de apoyo para la marcha entre otros, que se resumen en los siguientes datos:

| ATENCIONES | TOTAL | CATEGORIA | | | SEXO | |
|----------------|--------------|------------|--------------|------------|------------|--------------|
| | | CIVIL | FAES | FMLN | M | H |
| AUTORIZACIONES | 1.479 | 195 | 985 | 299 | 152 | 1327 |
| PRESCRIPCIONES | 91 | 15 | 45 | 31 | 5 | 86 |
| TOTAL | 1.570 | 210 | 1.030 | 330 | 157 | 1.413 |

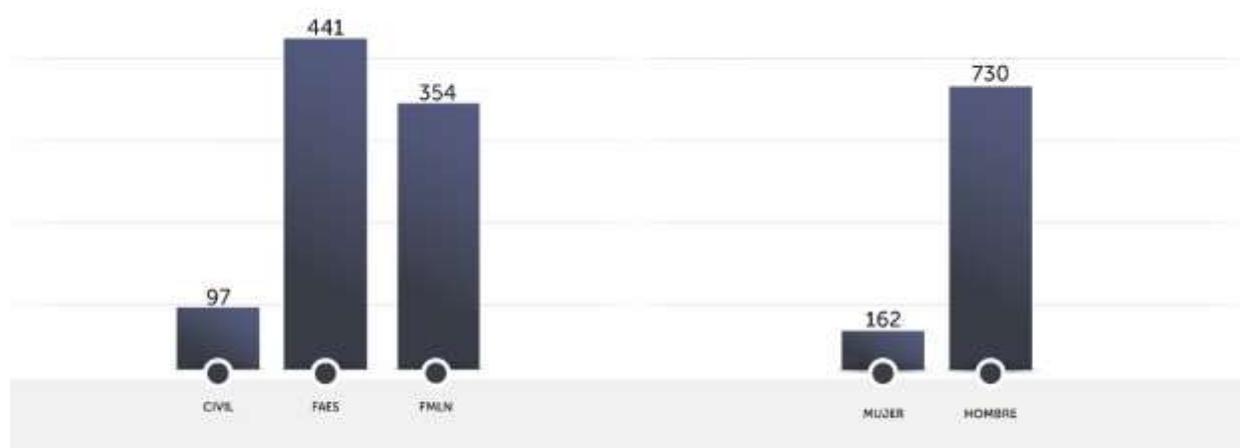


- f) La Ley le establece a FOPROLYD que debe supervisar y garantizar los procesos que permitan lograr la inserción laboral y socio-productiva de los beneficiarios por medio de CTE, y basados en los criterios definidos por Junta Directiva se evaluaron a 799 beneficiarios que solicitaron Unidades de Apoyo Productivo a través del Programa de Apoyo a la Inserción Productiva para personas beneficiarias



pensionadas de FOPROLYD, de acuerdo a los siguientes datos:

- g) En el período se remitieron 892 recomendaciones de casos de beneficiarios evaluados por el Equipo Multifuncional de CTE apegados a los criterios de inclusión definidos, a fin de que la Unidad de Reinserción Social y Productiva continúe el proceso que culmina con la entrega de las Unidades de



Apoyo Productivo, de acuerdo a los siguientes datos:

- h) Resultados de los servicios brindados:

El resultado de las atenciones que brinda FOPROLYD por medio de la Comisión Técnica Evaluadora a solicitantes y beneficiarios se concreta en la emisión de las diferentes Resoluciones, un escrito que integra las evaluaciones de los médicos especialistas y/o el análisis de las investigaciones de campo y hospitalarias que han sido requeridas por CTE de acuerdo a cada caso, habiendo emitido en el período de junio 2019 a mayo de 2020 un total de 1.083 Resoluciones, clasificadas de acuerdo a los siguientes datos:

| TIPO DE RESOLUCIÓN | CATEGORIA | | | SEXO | | TOTAL |
|-------------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------|
| | CIVIL | FAES | FMLN | M | H | |
| Primeras resoluciones | 40 | 123 | 108 | 44 | 227 | 271 |
| Resoluciones en seguimiento | 23 | 221 | 126 | 50 | 320 | 370 |
| Resoluciones en recurso de revisión | 27 | 79 | 57 | 28 | 135 | 163 |
| Resoluciones de oficio | 0 | 7 | 2 | 1 | 8 | 9 |
| Otras resoluciones | 2 | 6 | 13 | 2 | 19 | 21 |
| Recomendables | 8 | 9 | 15 | 12 | 20 | 32 |
| Sub total resoluciones | 100 | 445 | 321 | 137 | 729 | 866 |
| Recursos interpuestos | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Recurso de revisión | 21 | 89 | 54 | 24 | 140 | 164 |
| Recursos de apelación | 9 | 25 | 19 | 10 | 43 | 53 |
| Sub total recursos | 30 | 114 | 73 | 34 | 183 | 217 |
| TOTAL GENERAL | 130 | 559 | 394 | 171 | 912 | 1,083 |

Es importante resaltar que, de acuerdo a la Ley, todos los Recursos interpuestos tanto por solicitantes como beneficiarios, dan inicio a un nuevo trámite administrativo dentro de Comisión Técnica Evaluadora.

2.2.2 Atenciones brindadas por la Comisión Especial de Apelaciones (CEA)

La Comisión Especial de Apelaciones conforme al objetivo definido en el Plan de Trabajo le corresponde: Analizar, evaluar y dictaminar a beneficiarios o solicitantes los recursos de apelación admitidos por la Comisión Técnica Evaluadora de FOPROLYD a fin de recomendar a Junta Directiva su elegibilidad y grado de discapacidad.

A continuación, se detallan las actividades realizadas durante el período de junio 2019 a mayo 2020:

| | SEXO | | CATEGORIA | | | TOTAL |
|--|------|------|-----------|------|-------|-------|
| | M | H | FMLN | FAES | CIVIL | |
| Evaluación a personas que han interpuesto recurso de apelación | 11 | 47 | 23 | 24 | 11 | 58 |
| Análisis de requerimientos complementarios (verificaciones de lesión, verificaciones hospitalarias, declaraciones juradas) | 9 | 32 | 20 | 10 | 11 | 41 |
| Registro diario en la base de datos, de todas las actividades realizadas | 370 | 1045 | 640 | 481 | 294 | 1415 |
| Actualización de procesos en casos pendientes de resolver | 81 | 227 | 143 | 100 | 65 | 308 |
| Registro de lesiones y resoluciones en la base de datos | 103 | 261 | 166 | 120 | 78 | 364 |
| Revisión de expedientes de Recursos de Apelación admitidos en años anteriores al 2019 | 84 | 226 | 144 | 100 | 66 | 310 |
| Emisión y traslado de recomendables a Junta Directiva | 20 | 54 | 34 | 22 | 18 | 74 |
| | | | | | | 2,570 |

**ACTIVIDADES DE CEA
PERÍODO JUNIO 2019 - MAYO 2020
POR SEXO**



**ACTIVIDADES DE CEA
PERÍODO JUNIO 2019 - MAYO 2020
POR SEXO**





2.2.3 Servicios de Atención y Orientación.

a) En Oficina Central.

A fin de fortalecer un trato sensibilizado, con calidez humana, FOPROLYD brindó servicios a las personas beneficiarias y solicitantes, a través de la atención, orientación y respuesta necesaria para solventar los trámites requeridos, proporcionando información oportuna, eficiente y personalizada, registrando a 63,811 usuarios según detalle:

| Servicio brindado | Personas atendidas | | |
|---|--------------------|---------|--------|
| | Total | Hombre | Mujer |
| Registro de la asistencia de personas beneficiarias, solicitantes y familiares | 63,811 | 57,275 | 6,536 |
| Derivar y clasificar el trámite solicitado por el usuario a la unidad de gestión que brindará la atención | 111,671 | 101,124 | 10,547 |
| Servicio de alojamiento para que personas que provienen de lugares de difícil acceso (geográfico o social) y que se les dificulta la accesibilidad a sus atenciones para la habilitación y rehabilitación (con una inversión de \$15,931) | 443 | 422 | 21 |
| Atenciones personalizadas por vía telefónica con enfoque resolutivo en el que se brinda orientación sobre el avance de procesos de evaluación por las diferentes comisiones otros intereses | 1273 | 1157 | 116 |
| Atención personalizada en la que se brinda información de gestiones sobre el avance de procesos de evaluación por las diferentes comisiones otros intereses. | 1133 | 1058 | 75 |
| Traslado de personas beneficiarias y solicitantes con transporte institucional, hacia las diferentes clínicas, hospitales y proveedores; donde recibirán atención médica o de rehabilitación de sus lesiones | 2,866 | 2690 | 176 |
| Entrega de refrigerios (pan dulce y salado o bebida(enlatada) en las tres oficinas de atención a las 9:00 a.m. y a las 12:00 m, y en las diferentes actividades que se convoca a personas beneficiarias (con una inversión de \$ 21,457.40) | 48,282 | - | - |

b) Unidades Móviles de Atención.

Con la finalidad de mejorar la accesibilidad y la desconcentración de los servicios a las personas beneficiarias y solicitantes, FOPROLYD a través de un equipo multidisciplinario compuesto por personal en el área de Trabajo Social de DAYOR y DPYBE, médico de SYCS, personal técnico de LABPRO y colaborador de Unidad Jurídica, se desplazan una vez al mes a cinco sedes de instituciones públicas a nivel local en las zonas del municipio de Suchitoto, Cuscatlán, San Vicente, Usulután, Santa Ana y Morazán, para brindar servicio de atención y orientación a solicitantes y personas beneficiarias que lo requieran; a continuación se presentan los resultados obtenidos en el período:

| PERSONAS | ASISTENTES | | | ATENDIDAS | | | SERVICIOS | | |
|----------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-------------|------------|------------|
| | TOTAL | SEGÚN SEXO | | TOTAL | SEGÚN SEXO | | TOTAL | SEGÚN SEXO | |
| SEDE | | H | M | | H | M | | H | M |
| Casa de la Cultura Suchitoto | 147 | 75 | 72 | 117 | 67 | 48 | 189 | 120 | 72 |
| Asamblea Legislativa San Vicente | 305 | 187 | 118 | 241 | 160 | 81 | 370 | 253 | 102 |
| Gobernación de Usulután | 173 | 139 | 34 | 145 | 131 | 14 | 304 | 280 | 29 |
| Asamblea Legislativa Sonsonate | 131 | 77 | 54 | 127 | 76 | 51 | 159 | 107 | 58 |
| Gobernación de Santa Ana | 146 | 109 | 37 | 131 | 99 | 32 | 283 | 231 | 53 |
| TOTALES | 902 | 587 | 315 | 761 | 535 | 226 | 1305 | 991 | 314 |

SERVICIOS FACILITADOS A TRAVÉS DE LAS UNIDADES MÓVILES DE ATENCIÓN

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Entrega de referencias médicas, especies y medicamentos o recetas. - Tramites de citas. - Reparación de ortesis y prótesis. - Información general de prestaciones económicas. - Notificaciones resoluciones. - Indemnizaciones a pensionados. - Entrega de cheques. - Información de entrega de remanentes. - Constancias de pensión. - Constancia de vida. - Recepciones de documentos: constancias de estudios, tramites de poder, documentación de descendientes. - Información de censo familiares de combatiente fallecido, - Información requisitos de inscripción de personas con discapacidad. | <ul style="list-style-type: none"> - Actualización de información personal. - Reportes de personas fallecidas. - Cartas de apertura de cuenta de ahorro. - Información de atención personalizada de procesos de evaluación de diferentes comisiones evaluadoras - Entrevistas de circunstancias de lesión - Información de Unidades de Apoyo Productivo y Créditos. - Recepción de cancelaciones de créditos. - Orientación Jurídica. - Revisiones de documentos. - Información y redacción de cartas por diferentes procesos. |
|--|--|

2.2.4 Prestaciones y beneficios económicos:

Entrega de pensiones mensuales a 19,495 beneficiarios activos (16,330 con discapacidad, 1,661 familiares de combatientes fallecidos y 1,504 familiares de beneficiarios con discapacidad fallecidos).

Se entregó prestaciones económicas periódicas incorporando al sistema de pensiones a 459 nuevos beneficiarios (299 con discapacidad, 20 familiares de combatientes fallecidos y 140 familiares de beneficiarios con discapacidad fallecidos).

Se entregaron compensaciones económicas por una sola vez 88 beneficiarios (86 con discapacidad y 2 hijos mayores de 18 años de combatientes fallecidos).

Se efectuó el proceso y se entregó la cantidad de 367 beneficios económicos adicionales de gastos funerarios por el fallecimiento de beneficiarios con discapacidad y familiares de combatientes fallecidos, y 252 remanentes económicos de personas beneficiarias pensiones reportadas como fallecidas.

Se desarrolló el proceso de pago de la deuda histórica correspondiente al periodo de enero de 1993 a junio de 1995 a 3 personas beneficiarias quienes no se presentaron en el año 2010, y por décimo año consecutivo el Gobierno de la República autorizó en diciembre de 2019, la entrega de una compensación económica especial adicional a 19,479 beneficiarios activos víctimas del conflicto armado (16,283 con discapacidad, 1,694 familiares de combatientes fallecidos y 1,502 familiares de beneficiarios con discapacidad fallecidos).

RESUMEN DE GESTIONES PARA LA ENTREGA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS ENTREGADAS A PERSONAS BENEFICIARIAS

| TIPO DE PRESTACIÓN | PERSONAS | SEXO | | MONTO EN \$ |
|--|----------|--------|-------|----------------------------------|
| | | H | M | |
| Prestaciones económicas a beneficiarios con discapacidad | 16,330 | 14,066 | 2264 | 40,248,015.57 |
| Prestaciones económicas a beneficiarios familiares de combatientes fallecidos | 1,661 | 481 | 1,180 | 2,081,093.20 |
| Prestaciones económicas a beneficiarios familiares de beneficiarios con discapacidad fallecidos | 1,504 | 493 | 1,011 | 2,403,952.42 |
| Prestaciones económicas periódicas a nuevos beneficiarios | 459 | 291 | 168 | 298,952.49 |
| Prestaciones económicas por una sola vez a nuevos beneficiarios | 88 | 71 | 17 | 59,656.39 |
| Entrega de beneficio adicional por gastos funerarios | 367 | 257 | 110 | 241,716.14 |
| Entrega de remanentes económicos de personas reportadas fallecidas | 252 | 184 | 68 | 6,275.51 |
| Entrega de la deuda histórica a beneficiarios | 3 | 1 | 2 | 2,749.32 |
| Entrega de compensación económica especial adicional a beneficiarios víctimas del conflicto armado | 19,479 | 15,031 | 4,448 | 1,901,369.57 |
| TOTAL | | | | 47,243,780.61¹ |

¹ El monto del Presupuesto del Fondo General ejecutado en el período Junio 2019 – Mayo 2020 fue de US\$ 48,637,961 (Ver página 36, Informe de la Unidad Financiera Institucional) el cual incluye el pago Viáticos a personas beneficiarias, y una parte de las pensiones del mes de mayo 2019, en cumplimiento del artículo 13 del Decreto Legislativo 218 de fecha 21 de diciembre de 2018.



2.2.5 Prestaciones en servicio de salud y especies:

Este tipo de prestaciones consisten en la entrega de ayudas técnicas y de movilidad, además de brindar, promover y coordinar servicios de atención en salud para la población beneficiaria con discapacidad, que son indispensables para su rehabilitación, con el fin ayudarles a mantener o recuperar un nivel de bienestar físico, psicológico y social, y a la vez prevenir las complicaciones de las lesiones discapacitantes, lo cual que se traduce en una mejora en su calidad de vida. Para ello FOPROLYD gestionó y brindo a la población beneficiaria las prestaciones:

a) EN SALUD Y ESPECIE REQUERIDAS PARA SU REHABILITACIÓN FÍSICA, A TRAVÉS DE:

| ACTIVIDADES EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ENFOCADAS A LA REHABILITACIÓN | M | H | MONTO EN \$ |
|--|-------------|-----------|---------------------|
| 1,900 Atenciones con referencias a centros médico-hospitalarios (tratamientos médicos, terapia física y ocupacional) | 284 | 1,616 | |
| 1369 Referencias a hospitales por convenios. | | | 34,225.00 |
| 1,082 Referencias a Red Nacional de Salud y Hospital Militar (PEBLAS) | | | |
| 41,985 Atención en entrega de especies. | 239 | 2,302 | |
| 39310 Entrega de especies. | | | |
| 5106 Entrega de medicamentos. | | | 890,156.97 |
| 558 Visitas domiciliarias para acercamiento de atenciones. | 88 | 470 | 27,220.83 |
| 1,276 Personas Beneficiarias atendidas por Gestión y Seguimiento en salud | 171 | 1,105 | |
| 450 Atenciones de Fisioterapia y Terapia Ocupacional a personas beneficiarias. | | | |
| 1,887 Atenciones con tratamientos de Fisioterapia y Terapia Ocupacional. | | | 104,967.52 |
| 2,016 Atención a beneficiarios con discapacidad total para validar pago de viáticos | 151 | 1,865 | |
| 7,158 Prestación económica adicional validada por personal médico de atención. | | | 160,409.74 |
| 3,254 Referencias a especialistas y/o exámenes para evaluaciones y dictamen. | | | |
| 1,763 Personas con referencias para evaluación y dictamen | 195 | 1,568 | |
| 2867 Programación del cumplimiento de las diferentes verificaciones de lesión e investigación hospitalaria | | | 159,481.65 |
| TOTALES | 1128 | 26 | 1,376,461.71 |



b) PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL:

Este programa tiene como fin contribuir a la reducción de las secuelas del conflicto armado en las personas beneficiarias y sus cuidadores, transformando la condición de salud mental a través del apoyo psicológico cercano y oportuno; a continuación, se presentan los resultados obtenidos en el periodo:

| PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL | IDENTIFICACIÓN DEL COMPONENTE | METAS ALCANZADAS JUN.2019 A MAYO 2020. |
|--|----------------------------------|---|
| Componente 1 | Grupos de Desarrollo personal. | -Grupos de desarrollo formados: 23 grupos <ul style="list-style-type: none"> • 12 grupos nuevos y 11 grupos de reflexión de seguimiento. -Población cubierta: 718 personas entre beneficiarios y sus familiares. <ul style="list-style-type: none"> • 209 mujeres y 509 hombres -Número de talleres impartidos: 148 -Actividades recreativas: 22 |
| Componente 2 | Sensibilización en salud mental. | -85 Acciones de sensibilización con temas afines a salud mental (programas radiales, charlas) -30 charlas sobre genero e igualdad sustantiva en oficina central, regionales. |

| | | |
|-------------------|--|--|
| Componente 3 | Atención y gestión de servicios de atención psicológica individual. | -De junio 2019 a mayo 2020 se atendió un total de 721 personas beneficiarias; se brindó la atención psicológica individual, a 501 hombres y 220 mujeres. |
| Componente 4 | Formación y monitoreo de facilitadores comunitarios. | -45 monitoreo a personas beneficiarias, 12 mujeres y 16 hombres. -16 personas beneficiarias formadas en Prevención de drogas, 8 mujeres y 8 hombres -92 réplicas de acciones aprendidas por personas facilitadoras comunitarias. |
| Otras actividades | -Atención psicosocial a 99 personas de centros de contención del 23 de marzo de 2020 al 31 de mayo de 2020, 53 hombres y 46 mujeres, durante la emergencia nacional por COVID-19 | |
| | -2 Jornadas gestionadas y realizadas de auto cuidado para el equipo de psicólogos durante el año 2019 | |

c) ENTREGA Y REPARACIÓN DE ESPECIES A TRAVÉS DEL LABORATORIO DE PRÓTESIS.

FOPROLYD, a través de su Laboratorio de Prótesis y con el uso de materiales y componentes de calidad con el objetivo de lograr una mejor funcionabilidad y mayor duración de las prótesis y ortesis ha brindado atenciones personalizadas a nuestra población beneficiaria, con la elaboración, reparación y entrega de aparatos orto-protésicos, calzado ortopédico y especies, a la vez que orientó sobre el autocuidado de la persona y cuidado de las especies. Solamente en el período junio 2019 a mayo 2020 se prestaron 2,252 atenciones con una inversión de \$150,758.89. Los detalles de atenciones se ilustran a continuación:

| ACTIVIDAD | TOTAL | SEGÚN SEXO | | MONTO \$ |
|---|-------|------------|----|-----------|
| | | H | M | |
| Toma de medidas | 271 | 254 | 17 | --- |
| Elaborar aparatos de ayuda orto protésicos y calzado ortopédico, considerando las prescripciones recibidas, individualizando el ajuste y la adaptación para cada caso. | | | | |
| Elaboración de prótesis exoesquelética de miembro superior | 5 | 5 | 0 | 6,925.80 |
| Elaboración de prótesis sobre rodilla | 27 | 25 | 2 | 33,563.93 |
| Elaboración de prótesis bajo rodilla | 57 | 52 | 5 | 24,299.85 |
| Elaboración de calzado ortopédico* | 372 | 363 | 9 | 28,214.01 |
| Elaboración de ortesis | 27 | 23 | 4 | 2,485.99 |
| Valorar de forma dinámica el desplazamiento de la marcha, comodidad y simetría de los aparatos orto protésicos. | | | | |
| Alineaciones de prótesis | 92 | 87 | 5 | --- |

| | | | | |
|--|------|------|-----|-----------|
| Realizar las reparaciones de los aparatos de ayuda orto protésicos y calzado ortopédico conservando los ajustes y adaptaciones tomadas en cuenta en la fabricación | | | | |
| Reparaciones de especies | 1401 | 1300 | 101 | 55,269.31 |
| Facilitar la accesibilidad de los servicios de LABPRO y la orientación sobre los usos, cuidados e higiene en relación al usuario y al aparato orto protésico. | | | | |
| Orientación sobre uso, cuidados e higiene en relación al usuario y al aparato orto protésico. | 1811 | 1707 | 104 | --- |
| <ul style="list-style-type: none"> En el año 2019 se entregaron 149 pares de calzado ortopédico elaborados en LABPRO y 167 pares elaborados por proveedores externos; para el año 2020 se entregaron 56 pares elaborados en LABPRO. | | | | |

2.2.6 Atenciones brindadas en las Oficinas Regionales.

FOPROLYD a fin de facilitar el acceso a los servicios y atención a las personas beneficiarias y solicitantes en zonas estratégicas del país, generando servicios ágiles e integrales, basados en trato personalizado mediante procesos de mejora continua que permitan la satisfacción de las personas, durante el período de junio 2019 -mayo 2020, a través de sus oficinas regionales brindo los siguientes servicios:

a) Oficina Regional de Chalatenango (ORCHAL):

FOPROLYD por medio de la Oficina Regional de Chalatenango atendió un total de 6228 personas usuarias, de los cuales 2,193 son mujeres y 4,035 hombres, en las diferentes áreas de atención, según detalle:

| ACTIVIDAD | PERSONAS ATENDIDAS |
|---|--|
| Entrega de 254 referencias medicas al sistema nacional de salud para tratamientos médicos. | 220 personas beneficiarias hacia los diferentes Hospitales Nacionales y Unidades de Salud de la Red Pública. |
| Entrega de 213 Referencias a Especialistas y/o exámenes para evaluaciones y dictamen a personas beneficiarias y solicitantes. | 121 personas beneficiarias y solicitantes que tienen procesos pendientes con las diferentes Comisiones Evaluadoras de FOPROLYD. |
| 206 Trámites de cita a personas beneficiarias y solicitantes | 136 personas beneficiarias y solicitantes para que asistan a sus evaluaciones con los diferentes médicos especialistas. |
| 1211 Entrega de diferentes especies y aparatos de apoyo orto protésica a personas beneficiarias. | 205 personas beneficiarias con discapacidad. |
| 1575 Entrega de medicamentos a personas beneficiarias | 946 personas beneficiarias para el tratamiento de sus lesiones. |
| Entrega de 367 Viáticos a personas beneficiarias con discapacidad total. | 172 personas beneficiarias con discapacidad total, equivalente a \$8,224.47 |
| 35 Trámites de Alojamiento a personas beneficiarias y solicitantes. | 35 personas beneficiarias y solicitantes las cuales asistieron a diferentes gestiones en Oficina Central |
| 53 Pago por Gastos Fúnebres. | Familiares de personas beneficiarias fallecidas, equivalentes a \$34,077.34. |
| 2 Campañas médicas | Se atendió un total de 319 personas entre beneficiarios y familiares, en las cuales se brindó de manera gratuita atención nutricional, salud visual, consulta médica general, toma de citologías y examen de mamas, densitometría ósea, y servicio |

| | |
|---|---|
| | de cosmetología. |
| 3 Jornadas salud para personas beneficiarias y familiares | 83 personas beneficiarias, desarrollando un proceso de evaluación nutricional, como toma de peso, talla e índice de masa corporal, así como también educación nutricional. |
| 2 Talleres vocacionales sobre: "Elaboración de alimentos nutritivos" y "Elaboración de desinfectantes". | 40 asistentes. |
| 40 sesiones del Grupo de alcohólicos anónimos institucional, como estrategia para la rehabilitación de las personas beneficiarias y apoyo a su grupo familiar, a través de la Sección de Salud Mental | Asistencia de 20 personas en cada reunión. |
| 440 Atenciones Psicológicas | 440 atenciones psicológicas a personas beneficiarias |
| 538 Atenciones por Fisioterapia | 538 atenciones por fisioterapia a personas beneficiarias |
| 20 Charlas de orientación | 6 charlas relacionadas al uso adecuado de las prestaciones y servicios a los que tienen derecho las personas beneficiarias; en estos espacios se informa de las actividades programadas desde ORCHAL. 2 charlas relacionadas a los trámites y servicios que FOPROLYD acerca a través de ORCHAL. 6 charlas relacionadas al uso adecuado de las prestaciones y servicios a los que tienen derecho las personas beneficiarias; 6 charlas en diferentes fechas entre los asistentes a la Institución referentes al Uso de las prestaciones, a los Derechos de la Mujer y Equidad e igualdad de géneros. |

COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES.

Se realizaron 69 coordinaciones interinstitucionales con organizaciones e instituciones públicas y privadas para obtener apoyo en la realización de todas las actividades de ORCHAL.

a) Oficina Regional de San Miguel (ORSAM):

En la dinámica de atención en ORSAM durante el periodo atendió a 11,469 personas usuarias, de los cuales 1,611 son mujeres y 9,858 hombres, en las diferentes áreas de atención, según detalle:

| ACTIVIDAD | PERSONAS ATENDIDAS |
|---|---|
| Entrega de 669 Referencias Medicas al Sistema Nacional de Salud para tratamientos médicos. | 255 personas beneficiarias hacia los diferentes Hospitales Nacionales y Unidades de Salud de la Red Pública. |
| Entrega de 284 Referencias a Especialistas y/o exámenes para evaluaciones y dictamen a personas beneficiarias y solicitantes. | 96 personas beneficiarias y solicitantes que tienen procesos pendientes con las diferentes Comisiones Evaluadoras de FOPROLYD. |
| Entrega de 9003 diferentes especies y aparatos de apoyo ortoprotésico a personas beneficiarias. | 135 personas beneficiarias con discapacidad. |
| 895 Entrega de medicamentos a personas beneficiarias | 719 personas beneficiarias para el tratamiento de sus lesiones. |
| 578 Pago de Viáticos a personas beneficiarias con discapacidad total. | 578 personas beneficiarias con discapacidad total, equivalente a \$18,264.15 |
| 35 Trámites de Alojamientos a personas beneficiarias y solicitantes. | 35 personas beneficiarias y solicitantes las cuales asistieron a exámenes de evaluación con especialistas y/o consultas médicas |
| 61 Pago por Gastos Fúnebres. | Familiares de personas beneficiarias fallecidas, equivalentes a \$40,946.86. |
| 3 Jornadas médicas para personas beneficiarias y familiares | 247 personas entre beneficiarios, solicitantes y familiares |

| | |
|---|--|
| 36 sesiones del Grupo de alcohólicos anónimos institucional, como estrategia para la rehabilitación de las personas beneficiarias y apoyo a su grupo familiar, a través de la Sección de Salud Mental | Asistencia de 15 personas en cada reunión. |
| 328 Atenciones Psicológicas | 328 atenciones psicológicas a personas beneficiarias |
| 120 Atenciones por Fisioterapia | 120 atenciones por fisioterapia a personas beneficiarias |

FOPROLYD por medio de la Oficina Regional de San Miguel, realizó 200 coordinaciones interinstitucionales con organizaciones e instituciones públicas y privadas para obtener apoyo en la realización de actividades programadas en beneficio de las personas beneficiarias.

3. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

FOPROLYD para fortalecer la vinculación con las instituciones del Estado, Sociedad Civil, Organismos y Entidades internacionales en relación a la protección y promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad ha establecido las siguientes relaciones interinstitucionales:

| INSTITUCIÓN | TIPO DE RELACIÓN / SERVICIO |
|--|---|
| Dirección General de Centros Penales | Facilitando el llenado de la Constancia de Vida, Depósitos de la Prestación Económica mensual en el Sistema de información penitenciaria (SIPE) y el otorgamiento de las prestaciones en servicios de salud mental y física, y así como la entrega de ayudas técnicas en los diferentes centros penitenciarios del país en los que se tienen personas beneficiarias privadas de libertad. |
| Centro de Rehabilitación Profesional de la Fuerza Armada - CERPROFA | Para el cumplimiento de la Ley de FOPROLYD en la entrega oportuna de ayudas técnicas orto-protésicas. |
| Hospitales de la Red Nacional de Salud, Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada y con el Hospital Militar Regional de San Miguel | Para garantizar la entrega oportuna de las prestaciones en servicios y especies a las personas beneficiarias, cada uno de estos servicios son pagados por FOPROLYD. |
| Equipo interinstitucional de Salud Mental junto con el MINSAL, ISSS, ISRI, ISBM y otras instituciones coordinado por la Secretaría de Innovación de la Presidencia de la República, mediante un Call Center para realizar TELE-CONSULTAS, ante la emergencia Nacional COVID-19 | Debido a la emergencia Nacional por la Pandemia COVID-19, durante los meses de abril a julio del año 2020, se atendieron a personas beneficiarias de FOPROLYD, y a personas en centros de contención del MINSAL. |
| Centro de Recuperación para Alcohólicos y Drogadictos La Esperanza, hogar de ancianos Narcisca Castillo y Asilo para señoras San Vicente de Paúl | Para mejorar las condiciones y las atenciones de personas beneficiarias adultas mayores, en condiciones de abandono total (por no tener familia o conocidos que les apoyen) |
| CENTA | Para transferencia de tecnología agropecuaria. |
| Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de la Dirección General de Ganadería | Con el personal técnico de FOPROLYD sobre temas diversos. |
| Banco de Fomento Agropecuario (BFA) y Banco Hipotecario de El Salvador | Para el otorgamiento a créditos a personas beneficiarias destinados para actividades productivas, vivienda, tierra y una línea especial de crédito para gastos personales. |



4. ACCIONES EJECUTADAS EN EL MARCO DE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR LA PANDEMIA DEL COVID 19.

4.1. En Oficinas Centrales:

Dando cumplimiento al plan de prevención, contención y respuesta a la pandemia por COVID-19, consignado en el Decreto Legislativo 593, que decreto "Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia por COVID-19" y sus reformas, el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), ha tomado las siguientes acciones:

La atención médica en salud no se interrumpió durante el período de Emergencia Nacional por COVID-19.

Se realizó entrega de medicamentos por un monto de \$251,558.20 a 1,488 personas beneficiarias (257 mujeres y 1,231 hombres). Dichas entregas se realizaron en Oficina Central, Oficinas Regionales de San

Miguel y Chalatenango, así como en el domicilio de las personas beneficiarias que viven en zonas de difícil acceso.

Se hizo entrega de 15,675 especies a 740 personas beneficiarias (163 mujeres y 577 hombres) con una inversión de \$ 79,022.14

Se realizó una inversión de \$60.000.00 para beneficiar a un total de 2,440 personas beneficiarias en condiciones frágil de todo el país (incluidas personas con discapacidad, padres y madres de combatientes caídos, y familiares de beneficiarios fallecidos)

Se habilitaron 2 números telefónicos institucionales para consultas y orientación sobre prestaciones en salud y especies.

Se realizó el pago de 1,864 viáticos por \$41,772.24 para movilización, a 630 personas beneficiarias con discapacidad total (26 mujeres y 604 hombres)

Se efectuaron 276 pagos de gastos funerarios de personas reportadas como fallecidas, entre ellas por causa de fallecimiento de sospechosa COVID-19 y por COVID-19.

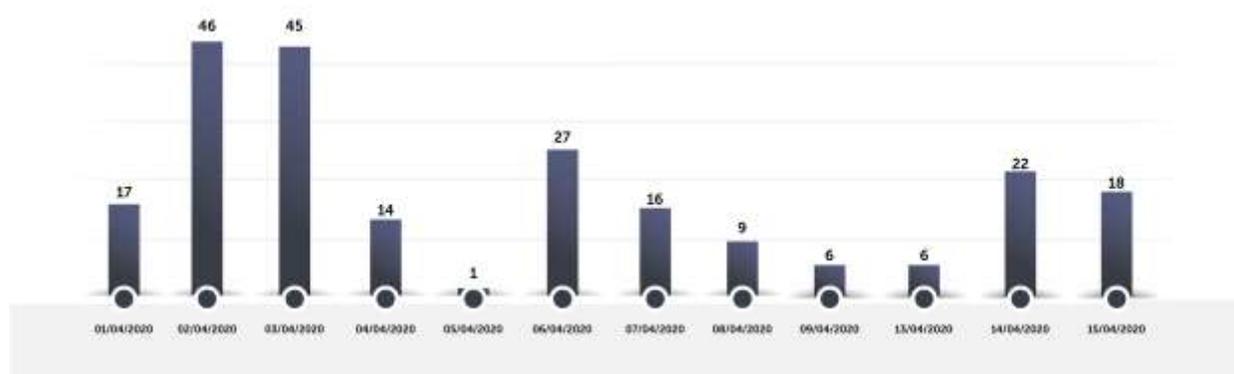
Se han efectuado 10 misiones oficiales a razón de 2 mensuales durante los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre para entrega de cheque a 18 personas beneficiarias pensionadas de FOPROLYD, que se entrega su pensión por este mecanismo, como parte de la responsabilidad social de FOPROLYD ante la dificultad de las personas beneficiarias de moverse.

Se gestionó ante la Unidad Jurídica la calificación de 56 personas solicitantes de pensión por sobrevivencia de beneficiarios con discapacidad fallecidos.

Se efectuaron gestiones de convocatoria y recepción de 86 solicitudes de pensiones por sobrevivencia de 75 personas con discapacidad fallecidas.

A través del Laboratorio de Prótesis se tomó acciones para atender a las personas beneficiarias que necesitaban reparaciones de emergencia, durante el periodo comprendido entre la segunda quincena de marzo y en los meses de abril y mayo de 2020.

Desde el Departamento de Créditos se han atendido 164 llamadas telefónicas para aclarar el aviso en redes sociales respecto al congelamiento de cobros del fondo rotativo y demás instituciones financieras, suspensión de hoja de vida, pago de pensión, entre otros, de conformidad al detalle siguiente:



ATENCIÓNES TELEFÓNICAS ATENDIDAS

Fuente: SIABES

Así mismo se comunica a Gerencia General algunas solicitudes e inquietudes generales planteadas por las personas beneficiarias de la necesidad del congelamiento de las cuotas de los créditos activos con instituciones financieras y el apoyo con víveres y artículos de primera necesidad.

Se gestionó congelamiento de pago de préstamos bancarios con instituciones financieras y fondo rotativo durante la emergencia por la Pandemia COVID19.

| FECHA | ACCIÓN |
|------------|---|
| 30/03/2020 | Reunión con parte del comité de emergencia contra el COVID19 (conformado por Gerencia General, Unidad Jurídica, Unidad Financiera Institucional, Departamento de Pensiones y Beneficios Económicos y Departamento de Créditos), en la cual la Unidad Jurídica expuso el argumento legal para solicitar congelar los préstamos de las personas beneficiarias con las instituciones financieras y con el Fondo Rotativo de FOPROLYD basado en el Decreto Ejecutivo N° 12 de fecha 21 marzo de 2020. |
| | Elaboración de correo electrónico de solicitud a las Instituciones Financieras para poder realizar el congelamiento del pago de préstamos de personas beneficiarias de FOPROLYD por el periodo de 3 meses (marzo, abril y mayo). |
| | Revisión en coordinación entre la Unidad Financiera Institucional y el Departamento de Créditos de la propuesta para la aprobación de la Honorable Junta Directiva de FOPROLYD para el congelamiento de préstamos del FONDO ROTATIVO y solicitud ante las demás INSTITUCIONES FINANCIERAS. |
| | Coordinación entre la Unidad financiera Institucional y el Departamento de Créditos que permitieron remitir correos electrónicos a los contactos claves de las Instituciones Financieras con las que las personas beneficiarias de FOPROLYD tienen créditos activos de la notificación de solicitud de congelamiento de pago de dichos créditos. |
| 01/04/2020 | Revisión conjunta entre la Oficina de Comunicaciones y el Departamento de Créditos del comunicado informativo a publicar en los sitios oficiales y redes sociales de FOPROLYD respectivo a la gestión de congelamiento de préstamos de personas beneficiarias. |
| | Coordinación entre el Departamento de Créditos y la Unidad de Informática para obtener accesos a los sistemas: SIABES y SISTEMA DE CREDITOS; y al Correo Electrónico, para poder realizar las atenciones por parte del Departamento de Créditos de forma remota. |
| | Coordinación entre el Departamento de Créditos y la Oficina de Almacén para acceder al teléfono Institucional para poder atender llamadas telefónicas de las personas beneficiarias de forma remota. |

Congelamiento de 1,574 créditos activos del Fondo Rotativo por los meses de marzo, abril y mayo como medida extraordinaria y alivio económico a los y las beneficiarias de FOPROLYD ante la declaratoria de emergencia por la pandemia COVID 19, dicho congelamiento fue autorizado por la Honorable Junta Directiva mediante Acuerdo N°157.03.2020 de fecha 27 de marzo de 2020.

Se solicitó el 04/06/2020 a Gerencia General una prórroga de congelamiento del cobro del fondo rotativo durante el periodo de 3 meses (junio, Julio y agosto) el cual se aprobó Por la Honorable Junta Directiva mediante Acuerdo N°204.06.2020 de fecha 05/06/2020. Por emergencia COVID 19 y declaratoria de estado de emergencia nacional ante el paso de la tormenta tropical Amanda.

Desde el inicio de la pandemia se realizó la modalidad TELETRABAJO es decir vía telefónica y por la plataforma de WhatsApp, brindando los servicios de asesoría de créditos, entrega de solicitudes y requisitos, entrega de estado de cuenta e información general concerniente al Departamento.



4.2. Oficina Regional de Chalatenango (ORCHAL)

FOPROLYD, por medio de la Oficina Regional de Chalatenango, durante el período de emergencia por pandemia, brindó atención ininterrumpida con la asistencia permanente del Médico y Jefatura de la ORCHAL con atención a usuarios en el horario de 7:30 am a 12:30 md, debido a que la afluencia a la Oficina es durante la mañana ya que las personas retornan a sus municipios temprano por la tarde en el poco transporte colectivo que hubo disponible.

Se tuvo una asistencia total de 355 personas, de ellas 229 hombres y 126 mujeres.

Se realizó entrega de medicamentos de uso permanente, especies, pago de gastos fúnebres y viáticos, reporte de fallecidos, Información general de su prestación y entrega de constancias de pensión, para lo cual, luego de agendar cita con el usuario se convocaba al personal necesario para brindar la atención solicitada.



RESULTADOS.

Entrega de Medicamentos permanentes a 162 personas beneficiarias de los cuales 85 son hombres y 77 mujeres.

Se entregaron 250 medicamentos (216 no controlados y 34 de uso controlado), en cantidades suficientes para cubrir 2 o 3 meses. Los de uso controlado se entregaron para un mes.

Se entregaron 15,045 unidades de medicamentos (tabletas, comprimidos, cápsulas, sobres, frascos, tubos, ampollas)

Entrega de 468 especies a 10 personas beneficiarias de los cuales son 10 hombres.

Pago de 23 Gastos Fúnebres (19 hombres y 4 mujeres) a familiares de personas beneficiarias fallecidas equivalentes a \$15,438.98

Entrega de 88 Canasta Alimentaria COVID-19 a personas beneficiarias, 65 hombres y 23 mujeres

Atención con otros Servicios a 72 personas beneficiarias (50 hombres y 22 mujeres) según detalle siguiente:

10 personas beneficiarias con discapacidad total a quienes se les pagaron 17 viáticos equivalentes a \$380.97

23 constancias de pensión entregadas

15 Reportes de fallecidos

7 informaciones de la prestación

1 Actualización de la información personal

4 Convocatorias telefónicas para entregar la prestación

2 Recepción de constancia de estudios

2 Cancelaciones de créditos

7 Revisiones de documentos por jurídico.

1 Autorización de medicamentos.



4.3 Oficina Regional de San Miguel (ORSAM)

La Oficina Regional de FOPROLYD en San Miguel, durante el período del Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia por COVID-19, tuvo una asistencia total de 471 personas, de estos asistentes 394 fueron hombres y 77 mujeres. Las atenciones brindadas fueron las siguientes:

Entrega de Medicamentos de uso crónico, Especies, Reporte de Fallecimiento, Pago por Gastos Fúnebres, Pago de Viáticos, información general de su prestación, entrega de constancias de pensión, Orden Irrevocable de Descuento.

Permaneció de forma permanente el Médico brindando las atenciones de entrega de medicamentos y especies a las personas beneficiarias que se apersonaron y en el caso de las personas beneficiarias que se les dificultó su movilidad a la Oficina Regional, se les realizó la entrega de medicamentos y especies hasta su lugar de residencia por medio del motorista acompañado en ocasiones por Colaborador Jurídico, Administrativo, o Financiero.

En el caso del Pago por Gastos fúnebres, permaneció de forma permanente el Colaborador Jurídico brindando atenciones telefónicas y presencial de la documentación a presentar, y en virtud de que a los familiares del beneficiario fallecido se les dificultó su movilidad a la Oficina Regional de San Miguel, es que se realizó el Pago por Gastos Fúnebres hasta su lugar de residencia, para lo cual se convocaba al Colaborador Administrativo, Financiero y Motorista para la realización del trámite administrativo.

RESULTADOS.

Entrega de Medicamentos de uso crónico a 199 personas beneficiarias de los cuales 149 son hombres y 50 mujeres.

Se entregaron 319 medicamentos de uso controlado, en cantidades suficientes para cubrir de dos a tres meses.

Se entregaron 25,441 unidades de medicamentos (tabletas, comprimidos, cápsulas, sobres, frascos, tubos, ampollas) a personas beneficiarias.

Entrega de 3,012 especies a 88 personas beneficiarias de los cuales 66 fueron hombres y 22 fueron a mujeres.

Pago de 32 Gastos Fúnebres (27 hombres y 5 mujeres) a familiares de personas beneficiarias fallecidas, equivalentes a \$21,439.06 Dólares.

Entrega de 16 Canasta Alimentaria COVID-19 a personas beneficiarias, 7 hombres y 9 mujeres

Atención con otros Servicios a 817 personas beneficiarias (731 hombres y 86 mujeres) según detalle siguiente:

46 personas beneficiarias con discapacidad total a quienes se les pagaron 86 viáticos

Equivalentes a \$1,927.26 Dólares.

184 Constancias de Pensión entregadas;

47 Reportes de fallecimiento;

1 Actualización de la información personal;

90 Convocatorias telefónicas para entregar la prestación;

1 Recepción de constancia de estudios;

135 Cancelaciones de créditos;

263 Orden Irrevocable de Descuento;

49 Revisiones de documentos;

1 Autorización de medicamentos;

2 Solicitud Familiar de Lisiado Fallecido;

1 Notificación de Acuerdo de Junta Directiva;

1 Entrega de Constancia de Lesión;

9 Atención y Orientación:



5. ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES CELEBRADAS

Las compras celebradas a través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), que apoyaron la gestión institucional, así como a la población beneficiaria de FOPROLYD por medio de bienes y servicios, durante el periodo de junio de 2019 a mayo de 2020 ascendieron a US\$ 968,945.71, las cuales fueron realizadas según detalle:

| TIPO DE CONTRATACIÓN | NÚMERO DE CONTRATACIONES | MONTO |
|-------------------------------|--------------------------|----------------------|
| Arrendamientos de Inmuebles | 3 | \$ 84,480.00 |
| Libre gestión | 118 | \$ 524,921.71 |
| Compra de emergencia COVID-19 | 2 | \$ 61,894.00 |
| Licitación pública | 2 | \$ 291,000.00 |
| Contratación directa | 1 | \$ 6,650.00 |
| TOTAL | 126 | \$ 968,945.71 |

6. GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El Presupuesto Institucional para el periodo Junio 2019 a Mayo 2020, fue financiado con el aporte del Gobierno de El Salvador (fondos GOES) por la cantidad de US\$57,873,329.61, a través de las transferencias otorgadas por el Ministerio de Hacienda que significó el 98.29%, y por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social el 1.71%; estos recursos se utilizaron y destinaron para la entrega de las prestaciones y beneficios que la Ley de Creación de FOPROLYD otorga a nuestra población beneficiaria, las remuneraciones del Talento Humano, así como los gastos de funcionamiento administrativo y logístico para la realización de las actividades de atención y del quehacer institucional.

Y, el financiamiento con Recursos Propios por la cantidad de US\$2,446,877.79, del cual se estimó el 99.46% para el Programa de Créditos a Personas Beneficiarias con Discapacidad y el 0.54% para la obtención del rendimiento de la inversión de la Reserva Técnica y Otros Ingresos.

En la siguiente tabla se muestra los recursos aprobados y ejecutados en el periodo de junio 2019 a mayo 2020.

| APORTE INSTITUCIONAL | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | | | | | % EJECUCION |
|---|--------------------------|------------------------|---------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| | GOBIERNO DE EL SALVADOR | | % EJECUCION | FONDOS PROPIOS | | |
| | APROBADO | EJECUTADO | | APROBADO | EJECUTADO | |
| MINISTERIO DE HACIENDA | \$ 56,884,496.58 | \$ 56,625,502.57 | 99.54% | | | |
| MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL | \$ 988,833.03 | \$ 923,731.82 | 93.42% | | | |
| FONDO ROTATIVO (Créditos a Beneficiarios) | | | | \$2,433,758.98 | \$2,189,881.21 | 89.98% |
| OTROS INGRESOS (Rendimiento de Reserva Técnica y Venta de Papel Reciclado). | | | | \$ 13,118.81 | \$ 12,475.25 | 95.09% |
| | \$57,873,329.61 | \$57,549,234.39 | 99.44% | \$2,446,877.79 | \$2,202,356.46 | 90.01% |

A continuación se desglosa por rubro de agrupación del gasto la ejecución del presupuesto financiado por el Gobierno de El Salvador, en lo correspondiente a la entrega de las prestaciones y beneficios económicos (pensiones, compensación económica especial de fin de año, viáticos a personas beneficiarias con discapacidad del grado del 60 al 100%, gastos funerarios por personas beneficiarias fallecidas, entrega de aporte económico para las iniciativas productivas (Unidades de Apoyo Productivo) y otros beneficios económicos se ejecutó el 88.34% del financiamiento otorgado; en la entrega de medicamentos, aparatos de ayuda mecánica, servicios de salud brindados por la red de hospitales públicos, clínicas y médicos especialistas privado y otros bienes para la salud de las personas beneficiarias con discapacidad se utilizó el 2.82%, para el pago de salarios y prestaciones sociales del personal técnico, operativo, administrativo y servicios generales se ejecutó el 7.49%; los gastos de funcionamiento administrativo, de apoyo logístico y la adquisición de activos fijos se ejecutó el 1.35% de los recursos financiados.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO - FONDO GENERAL
 JUNIO 2019-MAYO 2020
 US \$57,549,236



Se presenta el resumen de los gastos realizados durante el Estado de Emergencia y para la prevención del COVID-19.

| GASTOS DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA Y PREVENCIÓN DEL COVID-19 | | |
|--|-------------|---------------------|
| Presupuesto de Funcionamiento - Fondos GOES | | \$54,081.26 |
| Equipos de Protección personal, adecuaciones en las instalaciones, productos de higiene y sanitización. | \$24,081.26 | |
| Viático personal: técnicos, operativos y administrativos, que se han presentado a realizar actividades en caminadas a asistir, atender y apoyar en el seguimiento al estado de salud de las personas con discapacidad, entrega de pensiones, viáticos a personas con discapacidad total, medicamentos a personas Beneficiarias en el periodo de cuarentena, decretado por el Ejecutivo y la Asamblea Legislativa | \$30,000.00 | |
| Presupuesto de Prestaciones - Fondos GOES | | \$59,994.00 |
| Apoyo de FOPROLYD en la entrega de una canasta básica a las personas Beneficiarias que no recibieron el bono de los \$300 otorgado por la Presidencia de la República, a fin de apoyarles en el estado de emergencia nacional por el COVID -19 | \$59,994.00 | |
| Recursos propios | | \$4,948.00 |
| Productos básicos y de primera necesidad para apoyar personas que están en cuarentena por el estado de emergencia nacional por el COVID-19. | \$4,948.00 | |
| TOTAL | | \$119,023.26 |

Donaciones en Especies y Efectivo

En el periodo que se informa, se recibió de instituciones y persona beneficiaria de FOPROLYD las donaciones en especies y en efectivo para apoyar a la institución en bienes para la salud y la rifa de una canasta navideña en la conmemoración del día de las personas con discapacidad en las oficinas de San Salvador, San Miguel y Chalatenango; todas las donación recibida se entrega el recibo de donación e informado al Ministerio de Hacienda en cumplimiento a las disposiciones legales en esta materia.

Las donaciones recibidas en el periodo de mayo 2019 a junio 2020 se presentan en la siguiente matriz.

| Nombre del donante | Comprobante de donación | Concepto de la donación | Monto de la donación |
|--|---------------------------|--|----------------------|
| PNUD-PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS | No. 0048 del 28/oct./2019 | 2,500 Libros de 70 hojas sobre la Reseña Histórica de FOPROLYD. | \$ 4,525.00 |
| ADALBERTO MORALES SEGOVIA | No. 0049 del 26/Nov./2019 | Donación en efectivo para la compra de canastas navideñas para rifar entre las personas beneficiarias en las oficinas de San Salvador, San Miguel y Chalatenango en la conmemoración del día de las personas con discapacidad. | \$ 1,000.00 |
| FUNDACIÓN SALVADOREÑA PARA LA SALUD Y EL DESARROLLO HUMANO | No. 0001 del 05/Mzo./2020 | Diferentes Productos en especies consistentes en Productos textiles, productos químicos, productos farmacéuticos y medicinales, materiales de uso médico y otros bienes de consumo. | \$ 22,807.25 |

7. LOGROS DE MAYOR RELEVANCIA ACCIONES DESTACADAS

FOPROLYD conmemoró el Día de la Persona con Discapacidad en San Salvador El día 02 de diciembre de 2019, más de 300 personas beneficiarias y sus familias se hicieron presentes en el Palacio de los Deportes INDES, con quienes conmemoramos el Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad en San Salvador.

Durante la conmemoración los asistentes participaron en dinámicas adaptadas de descubrimiento de talentos y círculos de tambores para la convivencia e integración, hubo exposición del tema: "Desarrollo inclusivo y sostenibilidad para la inclusión y participación, responsabilidad de todas y todos." quiebra de piñata para los niños y niñas; y se deleitaron con los puntos artísticos de beneficiarios como Pedro Alvarado, "El Charro Peter 4x4" (Q.D.D.G.); Mauricio Quijano y José Orlando Velasco "El Charro Pepe Blanco.

- **Conmemoración en Chalatenango**

Un total de 423 asistentes se dieron cita, el 03 diciembre de 2020, en la conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad desarrollada en Chalatenango, en las instalaciones del Instituto Nacional Dr. Francisco Martínez Suárez.

En el evento, la charla denominada "Desarrollo Inclusivo y Participación para la Sostenibilidad, una Responsabilidad de Todos y Todas" estuvo de la Oficina Regional de Chalatenango.

Las personas asistentes también disfrutaron de actividades lúdicas como la relajación a través de mándalas, por medio de la sección de Psicología de FOPROLYD, así como la participación artística de beneficiarios y entrega de premios y más.

- **Conmemoración en San Miguel**

El 03 de diciembre de 2019 en INJUVE San Miguel, junto a la población beneficiaria de la zona oriental se conmemoró el Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad. Durante la actividad desde la Oficina Regional de San Miguel se impartió el tema: "Desarrollo Inclusivo y Participación para la Sostenibilidad, una Responsabilidad de Todos y Todas", ante los 363 asistentes.

Las personas asistentes disfrutaron también del talento de los beneficiarios Ciriaco de Jesús Trejo, quien declamó un Poema; Pedro Alvarado Castillo, conocido en el ámbito artístico como El Charro Peter 4x4; de los estudiantes de la UGB con un baile folclórico y de la Banda Musical de la 3ra Brigada de Infantería de San Miguel.

En la actividad se llevaron a cabo diversas dinámicas adaptadas de descubrimiento de talentos y círculos de tambores para la convivencia e integración en la que participaron personas beneficiarias y sus familias.



Participación en conferencia mundial en Jordania

Del 10 al 12 de septiembre Presidencia junto a Gerencia General de FOPROLYD participaron como representantes de país en la Conferencia Mundial sobre la Asistencia a Víctimas de Minas Antipersonal y Otros Restos Explosivos de Guerra, y sobre los Derechos de las Personas en Situación de Discapacidad".

Participación en Cuarta Conferencia Examen de Minas Antipersonales

Por invitación de la Unidad de Apoyo para la Implementación de la Convención de las Naciones Unidas para la Prohibición de Minas Antipersonales, FOPROLYD a través del Dr. Elder Flores Guevara, Gerente General, viajó a Oslo, Noruega para participar, del 25 al 29 de noviembre de 2019, como delegado de El Salvador en la 18ª Reunión de los Estados Parte de la Convención sobre Prohibición de Minas Antipersonales o Convención de Ottawa, recordando que nuestro país es Estado Parte de esta convención desde el 27 de enero de 1999.



1,458 personas participan en jornadas de acercamiento en el 2019

Con el objetivo de acercar los servicios a la población beneficiaria que residen en zonas de difícil acceso, miembros de la Junta Directiva y personal del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), llevaron a cabo durante el periodo junio a diciembre 2019, un total de 9 jornadas informativas y de acercamientos en los diferentes departamentos del país.

La participación de las personas beneficiarias y sus familias en el año 2019 sumaron un total de 1,458, entre ellos 256 mujeres y 1202 hombres. Entre los departamentos visitados están: San Vicente, La Unión, Usulután, La Paz, Ahuachapán, Cabañas, Sonsonate, Santa Ana y La Libertad.

En cada una de las jornadas informativas, miembros de la Junta Directiva y Gerencia FOPROLYD, informaron de forma oportuna a la población beneficiaria sobre las diferentes acciones y avances que la institución ha tenido y ha llevado a cabo para mejorar los servicios, además, de las medidas para el otorgamiento de prestaciones y de los montos presupuestarios que se han destinado en el quehacer institucional.

| Fecha | Lugar | Asistentes | | |
|--------------|---|------------|--------------|--------------|
| | | Mujeres | Hombres | Total |
| 14/06/2019 | Tecoluca, San Vicente | 70 | 150 | 220 |
| 12/07/2019 | La Unión, la Unión | 16 | 129 | 145 |
| 09/08/2019 | Comunidad San Hilario, Jiquilisco, Usulután | 39 | 134 | 173 |
| 13/09/2019 | Zacatecoluca, La Paz | 9 | 128 | 137 |
| 27/09/2019 | Ahuachapán, Ahuachapán | 2 | 177 | 179 |
| 11/10/2019 | Ciudad Victoria, Cabañas | 37 | 147 | 184 |
| 18/10/2019 | Sonsonate, Sonsonate | 15 | 118 | 133 |
| 29/10/2019 | Santa Ana, Santa Ana | 39 | 135 | 174 |
| 08/11/2019 | San Pablo Tacachico, La Libertad | 29 | 84 | 113 |
| Total | | 256 | 1,202 | 1,458 |



FOPROLYD participa en conmemoración interinstitucional del Día de la Persona con Discapacidad

Como parte de la Red Interinstitucional de Rehabilitación e Inclusión de las Personas con Discapacidad de El Salvador, participamos el 03 de diciembre de 2019 en la conmemoración interinstitucional del Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad, dedicado al arte, deporte y tecnología.

Representando a FOPROLYD en el tema de arte nos acompañaron Juan Francisco Flores y Juan Carlos Morán, a través de una exposición de pintura. Ambos son beneficiarios artistas de FOPROLYD y miembros de la Asociación Internacional de los Artistas Pintores con la Boca y con el Pie.

En el evento interinstitucional de conmemoración, desarrollado en CIFCO, nuestro beneficiario Juan Carlos Morán, dio las palabras alusivas al acto. En ellas indicó “somos la minoría más amplia del mundo, y debemos trabajar en conjunto por conseguir un mundo más inclusivo, equitativo y sostenible para todos, en el que nuestros derechos se hagan plenamente efectivos”.

“Como personas con discapacidad estamos convencidos que ejercemos un notable efecto positivo en la sociedad y podríamos contribuir aún más si eliminamos los obstáculos y barreras que impiden nuestra participación activa en la sociedad... Todavía nos queda mucho por hacer, contribuyamos juntos, Estado-sociedad a transformar el mundo, a trabajar bien en favor de un país más justo, solidario y saludable.” Que es lo que necesitamos”.

Como FOPROLYD también participamos con un stand donde se brindó información relacionada a los servicios, entre ellos: atención en servicios de salud, elaboración de ortesis y prótesis, atención a través del Programa de Apoyo a la Inserción y el Programa de Atención en Salud Mental, entre otros.

- Gestión de la Compensación de fin de año a personas beneficiarias

Por décimo año consecutivo, la Junta Directiva gestionó ante el Presidente de la República, a través del Ministro de Hacienda, la entrega de la Compensación Especial Adicional de fin de año a personas beneficiarias de FOPROLYD, haciéndose efectivo el 20 de diciembre de 2019, equivalente al 50% de la pensión que cada persona beneficiaria recibe.

- Gestión para el pago de las cuotas pendientes a beneficiarios

Se realizó el primer y segundo desembolso del incremento no cubierto a las pensiones del año 2017 a las personas beneficiarias de FOPROLYD, asimismo se sostuvieron reuniones en el Ministerio de Hacienda para gestionar el pago correspondiente a la tercera y cuarta cuota.

8. RESULTADOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En apego a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), que tiene como objeto garantizar el derecho de acceso de toda persona a la información pública, a fin de contribuir con la transparencia de las actuaciones de las instituciones estatales, FOPROLYD a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), durante este periodo ha llevado a cabo las actividades siguientes: a) Publicar en el Portal de Transparencia la información actualizada que la Ley define como oficiosa, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública, b) Responder adecuadamente y de forma clara, directa y oportuna a las demandas específicas de información no oficiosa que realice la ciudadanía, y c) Proteger adecuadamente la información que la Ley define como reservada y confidencial, con el fin de transparentar fehacientemente nuestro que hacer institucional.

Se tramitó y resolvió 566 solicitudes de información a 49 mujeres y 517 hombres en los siguientes tipos de información:

| TIPO DE INFORMACIÓN | NÚMERO DE SOLICITUDES 2019 | NÚMERO DE SOLICITUDES 2020 | TOTAL |
|---------------------|----------------------------|----------------------------|-------|
| PÚBLICA | 22 | 18 | 40 |
| CONFIDENCIAL | 421 | 105 | 526 |
| TOTAL | 443 | 123 | 566 |

Cada una de las solicitudes recibidas se respondieron por medio de resolución razonada emitida por la Oficial de Información de esta entidad, en un tiempo promedio de seis días, siendo el plazo legal que establece la LAIP, de diez días hábiles como máximo, contados desde la presentación de la solicitud; con posibilidad de ampliarse diez días hábiles más si la información requerida excede de los cinco años de haberse generado. De igual forma, todos los requerimientos recibidos fueron publicados de manera oficiosa en el Portal de Transparencia.



La información más frecuentemente solicitada corresponde a costos de unidades de apoyo productivo, constancia de alta y baja, constancia del Hospital Militar, Parte Militar, copia de expediente de personas beneficiarias en versión pública, constancia de no pensionado y datos estadísticos entre otros.

9. AUDITORÍAS REALIZADAS

Con el propósito de evaluar, dar seguimiento, analizar el control interno y verificar el cumplimiento de la normativa legal y administrativa; la Unidad de Auditoría Interna (UAI) de FOPROLYD realiza actividades de seguimiento y consulta de forma independiente y objetiva y de conformidad a las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

En el periodo informado ejecutó 11 exámenes de auditoría que se detallan a continuación:

| N° | EXAMEN DE AUDITORÍA | ALCANCES |
|----|---|--|
| 1 | Auditoría especial requerida por acuerdo de Junta Directiva N° 314.05.2019. | Evaluar las gestiones administrativas y de control interno realizadas por los Departamentos de Recursos Humanos (actualmente Administración del Talento Humano) y Servicios Generales, en el desarrollo de los procesos de contratación siguientes: a) Concurso interno para la promoción de Servicios Personales para Colaborador Administrativo I del Departamento de Servicios Generales y b) Concurso externo para la selección de la plaza de Colaborador |

| | | |
|----|--|---|
| | | Administrativo I del Departamento de Servicios Generales. |
| 2 | Auditoría especial al proceso de evaluación de personas beneficiarias y solicitantes a través de la Comisión técnica Evaluadora. | El presente trabajo consistió en realizar una auditoría especial al proceso de incorporación de personas beneficiarias a recibir prestaciones económicas y en servicios de salud y especies de FOPROLYD a través de la Comisión Técnica Evaluadora. |
| 3 | Auditoría especial al proceso de contratación de personal. | Evaluar la gestión administrativa en los procesos de concursos internos, rotaciones, promociones o ascensos, y concursos externos efectuados por el Departamento de Administración del Talento Humano de conformidad al Manual de Normas Políticas y Procedimientos del DATH, Reglamento Interno de Trabajo, contrato colectivo de trabajo de FOPROLYD, Instructivo de Publicación sobre la Dotación y Selección de Personal en el Sitio Web de empleos público y demás normativa conexas relacionadas. |
| 4 | Auditoría especial a los procesos de mantenimiento de vehículos institucionales y a la entrega y consumo de vales de combustible. | Evaluar los procesos de mantenimiento de vehículos institucionales y entrega y consumo de vales de combustible desarrollados por la Oficina de Transporte del Departamento de Servicios Generales. |
| 5 | Auditoría especial a la entrega de Unidades de Apoyos Productivos a personas beneficiarias. | Evaluar la entrega de Unidades de Apoyo Productivo a personas beneficiarias de FOPROLYD. |
| 6 | Auditoría especial a la entrega de prestaciones en salud y especies a las personas beneficiarias de FOPROLYD | Realizar una auditoría especial a la entrega de prestaciones en salud y especies a las personas beneficiarias de FOPROLYD. |
| 7 | Auditoría especial a las remuneraciones del personal de FOPROLYD | Realizar una auditoría especial sobre el cumplimiento de disposiciones legales y administrativas tanto internas como externas aplicables a las actividades relacionadas a las remuneraciones al personal de FOPROLYD, y pago de dietas a miembros de Junta Directiva y Comité de Gestión Financiera |
| 8 | Auditoría especial al Laboratorio de Prótesis solicitada en memorándum de Presidencia de Junta Directiva de FOPROLYD Referencia No. 06/2019 | Consistió en brindar cumplimiento al memorándum de Presidencia de Junta Directiva de FOPROLYD referencia N° 06/2019, y realizar una auditoría especial al Laboratorio de Prótesis, relacionada con las siguientes actividades: producción y resultados del personal, uso del material y seguimiento de los resultados informados en auditorías anteriores. |
| 9 | Auditoría especial a la Oficina Regional de San Miguel, solicitada por memorándum de Presidencia de Junta Directiva de FOPROLYD Referencia No. 02/2019 | Consistió brindar cumplimiento al memorándum de Presidencia de Junta Directiva de FOPROLYD referencia N° 02/2019, y realizar una auditoría especial a la Oficina Regional de San Miguel, relacionada con a los siguientes las siguientes áreas: asistencia de personal (marcación, permanencia, permisos), fondo circulante, entrega de especies y medicamentos, modo de proceder en caso de quejas y avisos. |
| 10 | Auditoría especial a las prestaciones económicas que reciben las personas beneficiarias lisiadas de FOPROLYD | Realizar una auditoría especial a las actividades principales que realiza el Departamento de Pensiones y Beneficios Económicos para la entrega de las prestaciones económicas a las personas beneficiarias con discapacidad de FOPROLYD. |
| 11 | Auditoría Especial a la entrega de Prestaciones Económicas a las Personas Beneficiarias Familiares de Lisiados Fallecidos de FOPROLYD | Realizar una auditoría especial a las actividades principales que realiza el Departamento de Pensiones y Beneficios Económicos para la entrega de las prestaciones económicas a las personas beneficiarias familiares de lisiados fallecidos de FOPROLYD, a fin de verificar el control interno y el cumplimiento de la normativa aplicable. |



**Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados
a Consecuencia del Conflicto Armado
Informe de Rendición de Cuentas
Junio 2019 - mayo 2020**